

Abril 07 de 1995

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
LADGU S.A.
CIUDAD.-

Señores Accionistas:

De conformidad con las regulaciones que a bien impone nuestros estatutos y las leyes reguladoras de compañías, me permito poner a consideración de ustedes la labor desarrollada como principal de LADGU S.A. en calidad de Gerente General, lo que fue el ejercicio económico de 1994.

De acuerdo a las estrategias impuestas en los períodos anteriores se lograron cumplir varias metas de las cuales resaltaré las que mayormente fueron trascendentales para la compañía.

En el campo de ventas se logró estandarizar un nivel aceptable, lo que nos permitió mantener suficiencia con los principales competidores de nuestro producto.

En el área financiera nuestros costos se vieron mayormente afectados al no poder contar con recursos apropiados para poder solventar de manera oportuna los compromisos de pago con los proveedores del exterior, recurriendo a las instituciones financieras que por nuestra acreditado desarrollo organizacional nos vimos favorecidos en la concesión de recursos económicos.

Estas indecisiones son el producto de la incoherencia política que impone el Estado en materia de comercio exterior.

En asunto de organización, nuestra estructura se ha consolidado, haciendo mucho más funcional las gestiones que corresponden a los distintos departamentos tales como Ventas, Financiero, Gerencia, Contabilidad, Bodega, etc. esto facilita la toma de decisiones de manera oportuna.

Los resultados que se aprecian en los Estados Financieros, son el fiel reflejo de la gran labor desarrollada debido al buen manejo de todos los recursos disponibles en el mencionado período económico.

Este informe testimonia mi experiencia como administrador, y cualquier ampliación de detalles sobre el mismo, estaré dispuesto a realizar si Uds. lo estimaren conveniente.

Atentamente,

ABRAHAM ANIM R

13 JUL 1995